

**PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN
SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA**



Diseño Ejecutivo

**PROGRAMA MUNICIPAL
PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE
LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA
2021**



Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco

PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

Entidad Federativa	Región	Municipio	Zonas de Intervención Prioritaria	Periodo de Intervención
Jalisco	Altos Norte	San Juan de los Lagos	Colonia Centro	Anual 2021

Nombre del Programa Integral	Programa Municipal de Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia de San Juan de los Lagos.		
2. Objetivos del Programa Integral	General	Específicos	
	<p>Generar ambientes familiares saludables que permitan fortalecer la convivencia familiar y relacional, teniendo como finalidad mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar acciones enfocadas a padres de familia con temas de crianza positiva. • Prevenir el consumo de sustancias adictivas mediante talleres. • Concientizar a los jóvenes y adolescentes en temas de prevención de adicciones. 	
3. Descripción del Programa Integral	<p>Para lograr incidir en la disminución de las problemáticas detectadas y generar los factores de protección es importante intervenir de manera integral entre las diferentes direcciones y/o jefaturas del ayuntamiento y en coordinación con el Centro de Prevención Social del Estado.</p> <p>El periodo de intervención contemplado para llevar a cabo las diferentes actividades es de abril a septiembre del 2021.</p> <p>Las acciones contempladas para el Programa de Prevención están enfocadas en los factores de riesgo detectados en el Diagnóstico Municipal y en el Diagnóstico Participativo realizado entre el Estado y el Municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ambientes familiares deteriorados o problemáticos • Consumo de drogas legales e ilegales <p>Las actividades que se tienen contempladas llevar a cabo para disminuir los factores de riesgo anteriormente señalados son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesiones informativas de crianza positiva a padres de familia. • Sesiones informativas de escuela para padres dirigido a adultos. • Sesiones informativas de prevención de violencia contra la mujer dirigida a jóvenes. • Pláticas de prevención de adicciones en la familia dirigida a adultos. • Pláticas de prevención de adicciones dirigida a jóvenes. • Apropiación de espacios públicos, tema prevención de adicciones. 		

PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

	<p>El programa contempla la atención directa con los habitantes de la Colonia Centro. La población objetivo será:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes • Mujeres • Hombres 								
4. Actores de Intervención	<p>Para llevar a cabo las diferentes actividades contempladas en el programa, será necesario coordinar los esfuerzos de las siguientes Direcciones y/o Jefaturas que están integradas al Ayuntamiento Municipal.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th colspan="4">Instituciones Participantes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">DIF Municipal</td> <td style="padding: 5px;">Prevención Social, DARE</td> <td style="padding: 5px;">Centro de Prevención Social</td> <td style="padding: 5px;">Salud Municipal</td> </tr> </tbody> </table>	Instituciones Participantes				DIF Municipal	Prevención Social, DARE	Centro de Prevención Social	Salud Municipal
Instituciones Participantes									
DIF Municipal	Prevención Social, DARE	Centro de Prevención Social	Salud Municipal						
5. Diagnóstico/Justificación	<p>El presente programa llevará a cabo los diferentes proyectos y actividades que permitirán disminuir los factores de riesgo relacionados a las violencias en los ámbitos familiar, escolar e individual teniendo como línea base los análisis cuantitativos y cualitativos contemplados en el:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico sobre las violencias y delincuencia del Municipio de San Juan de los Lagos • Diagnóstico Participativo de los Integrantes del Gabinete Municipal • Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza <p>Ambientes familiares deteriorados y/o problemáticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • En 2018, se registraron 172 casos de embarazo adolescente de las edades entre 10 a 14 años y 347 casos de 15 a 19 años. • En 2018 los casos reportados de violencia familiar fueron 208. • Los casos reportados de violencia familiar en niños y niñas fueron 189, 201 en mujeres y 135 en jóvenes. • 120 mujeres recibieron atención médica por casos de violencia • El gabinete de prevención señaló que el abuso sexual, el consumo de sustancias y los conflictos dentro de la familia causan desintegración familiar. 								

PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

Consumo y abuso de drogas legales e ilegales

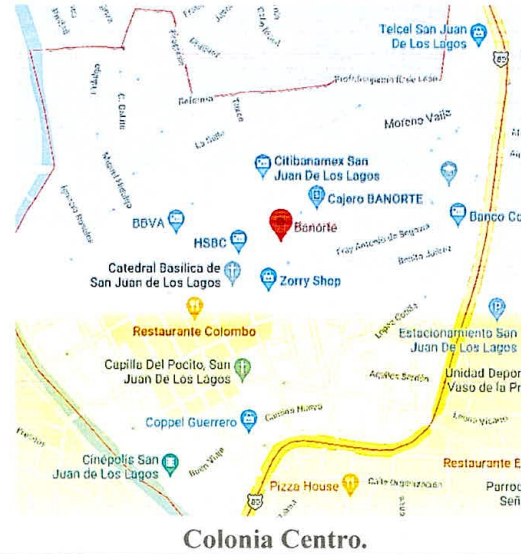
- En 2018 se atendieron 50 casos por consumo de drogas legales y 71 casos por drogas ilegales.
- La edad de consumo de drogas legales es de 9 años y para las drogas ilegales es de entre 10 y 14 años.
- La droga legal más común es el alcohol y la droga ilegal es la marihuana.
- Las faltas administrativas más comunes fueron con 155 casos el consumo de bebidas alcohólicas; generar escándalos y disturbios con 96 casos, deambular en estado de ebriedad o bajo el influjo de algún estupefaciente con 77 casos y expresarse de forma obscena con 69 casos.
- El gabinete menciona como causas de este factor a la falta de motivación de los adolescentes por el estudio, la deserción escolar, el rechazo de los compañeros y el fácil acceso de drogas.

6. Población objetivo

Proyecto	Población Atendida por Proyecto				
	Niñas y Niños	Adolescentes	Jóvenes	Adultos Hombres	Adultos Mujeres
Fortaleciendo los valores familiares	---	---	100	120	120
Causas y consecuencias relacionadas al consumo de drogas legales e ilegales	---	---	100	120	120

PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

7. Territorio o polígono de intervención



8. Proyectos, Acciones y metas

Nº	Proyecto	Acción	Instancia y/o Unidad Responsable	Unidad de medida
1	Fortaleciendo los valores familiares	1.1. Sesiones informativas de crianza positiva a padres de familia.	Salud	Sesiones
		1.2. Sesiones informativas de escuela para padres dirigido a adultos	Salud	Sesiones
		1.3. Sesiones informativas de prevención de violencia contra la mujer dirigida a jóvenes.	Prevención Social	Sesiones
2	Causas y consecuencias relacionadas al consumo de drogas legales e ilegales	2.1. Pláticas de prevención de adicciones en la familia dirigida a adultos.	Prevención social	Pláticas
		2.2. Pláticas de prevención de adicciones dirigida a jóvenes	DARE	Pláticas
		3.2. Apropiación de espacios públicos, tema prevención de adicciones.	Prevención social	Apropiación

PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

	Concepto	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		1								
9. Cronograma de trabajo	1.1. Sesiones informativas de crianza positiva a padres de familia.									
	1.2. Sesiones informativas de escuela para padres dirigido a adultos.									
	1.3. Sesiones informativas de prevención de violencia contra la mujer dirigida a jóvenes.									
	2									
	2.1. Pláticas de prevención de adicciones en la familia dirigida a adultos.									
	2.2. Pláticas de prevención de adicciones dirigida a jóvenes									
2.3. Apropiación de espacios públicos, tema prevención de adicciones.										

	Actividad		Indicador	Meta
	10. Indicadores	1.		
1.1.		Sesiones informativas de crianza positiva a padres de familia.	Número de sesiones	4
1.2.		Sesiones informativas de escuela para padres dirigido a adultos.	Número de sesiones	4
1.3.		Sesiones informativas de prevención de violencia contra la mujer dirigida a jóvenes.	Número de sesiones	3
2.				
2.1		Pláticas de prevención de adicciones en la familia dirigida a adultos.	Número de sesiones	4
2.2.		Pláticas de prevención de adicciones dirigida a jóvenes	Número de sesiones	6
2.3.		Apropiación de espacios públicos, tema prevención de adicciones	Número de Apropiación	1

PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

11. Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none">• Familias con conocimientos en crianza positiva• Población participando en temas de prevención de adicciones• Familias con mayor calidad de vida.
12. Responsable de la ejecución	Lic. Hilda Angélica Palos Guerrero, Encargada de Prevención Social Municipal.

SAN JUAN
de los **LAGOS**
elección 2018 - 2021



CENTRO DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO


Lic. Juan Pablo García Hernández
Presidente Interino del Municipio de San Juan de los Lagos


Lic. María Eugenia Hermida Puig
Titular del Centro de Prevención Social del Estado


Lic. Adriana Pedroza Pérez
Coordinador Regional